

**JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, diciembre trece del dos mil veintiuno**

PROCESO	VERBAL DE RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE
Demandante	LA FUENTE INMOBILIARIA COLOMBIA S.A.S.
Demandado	INTEGRAL CONSTRUCTORS S.A.S.
Radicado	2021-00285-00

En esta instancia como agencias en Derecho se fija la suma de dos S.M.L.M.V a cargo de la parte demandada INTEGRAL CONSTRUCTORS S.A.S. y a favor de la demandante LA FUENTE INMOBILIARIA COLOMBIA S.A.S.. Art. 366 del C.G.P.

6//

CUMPLASE

Firmado Por:

Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 11c03ded8d41f5f6853c429cbb931427fec3ad8e803e90be1e528a2826f848d2

Documento generado en 14/12/2021 07:03:22 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>